

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con la Resolución No. CD-SIBOIF-423-2-MAY30-2006, “Norma sobre el Suministro de Información de Hechos Relevantes”, publicada en La Gaceta No. 124 del 27 de junio de 2006 y según estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, “Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario”, de del 7 de septiembre de 2011, referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de INVERCASA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima (INVERCASA SAFI, S.A.) y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

INVERCASA SAFI comunica que en la Sesión No. 4062020 del 17 de septiembre de 2020, ratificada el 25 de septiembre de 2020, el Consejo de Calificación de SCRiesgo, basado en información financiera no auditada a marzo y junio de 2020, acordó mantener la siguiente calificación al fondo Activa Fondo de Inversión Financiero de Liquidez Dólares No Diversificado.

Calificación anterior	Calificación actual
scr BBB+2 (NIC) Negativa	scr BBB 2 (NIC) Observación

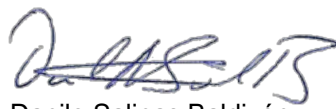
La calificación “scr BBB (NIC)” se otorga a fondos cuya “calidad y diversificación de los activos del fondo, la capacidad de generación de flujos, las fortalezas y debilidades de la administración, presentan una suficiente probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión, teniendo una moderada gestión para limitar su exposición al riesgo por factores inherentes a los activos del fondo y los relacionados con su entorno. Nivel Moderado”

Con relación al riesgo de mercado, la categoría 2 se refiere a fondos con “moderada sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado”. Las calificaciones desde “scr AA (NIC)” a “scr C (NIC)” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías. Con respecto a la perspectiva “Observación”, esta indica que “Se percibe que la probabilidad de cambio de la calificación en el mediano plazo depende de la ocurrencia de un evento en particular.”

El Consejo de Calificación de SCRiesgo mantiene en “En observación” la perspectiva de la calificación de riesgo “y queda a la espera de la evolución de la economía de Nicaragua y de su mercado de valores, ante los efectos adversos que pueda generar el Covid-19 sobre estos.” Además, “el Consejo decidió bajar la calificación de riesgo sustentado en que a lo largo del tiempo el fondo no logra aumentar su activo administrado y por ende se mantiene una concentración importante a nivel de inversionistas, además dicho tamaño, también genera cierta volatilidad de los activos administrados, los cuales en su mayoría se mantienen en disponibilidades dadas las condiciones del mercado”.

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los 25 días del mes de septiembre de 2020.

Atentamente,



Danilo Salinas Baldizón
Gerente General
INVERCASA SAFI, S.A.

